COMUNICACION Nº 6005

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

C O M U N I C A C I O N

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que informe dentro de los quince (15) días de aprobado el presente, lo siguiente:

1) Si existe algún programa para la puesta en valor del Anfiteatro Juan de Garay ubicado en el Parque del Sur y adyacencias.
2) En caso afirmativo detalle en qué consiste el Programa, si se tiene proyectado su ejecución, monto del mismo, fecha de inicio de la obra y tiempo estimado de realización.
3) Si se prevén condiciones de accesibilidad para las personas con discapacidad. Detalle.
4) Si se considera mejorar las condiciones sanitarias del lugar.
5) Si se contempló ejecutar la Resolución N° 15.757 sobre colocación de bebederos. Detalle.
6) Si se proyecta mejorar la infraestructura del anfiteatro. Detalle.

Se acompañará la documentación que acredite lo informado.

SALA DE SESIONES, 08 de noviembre de 2017.-

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata
Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär

Expte. CO-0062-01449828-1 (N)